



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional de
Educación

Unidad de Gestión Educativa Local
San Román



Firmado digitalmente por:
MAMANI LLANO Luis Jarid FAU
20208128184 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/08/2026 09:10:34-0500
Cargo: DIRECTOR

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Juliaca, 18 de agosto del 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 000223-2026-GRP/UGEL-SR/DIR

Señores(as):

Directores(as) de las Instituciones Educativas del nivel de Educación Secundaria de la UGEL San Román.

Presente.-

Asunto : Difusión de la convocatoria del Concurso de Investigación “Jóvenes en Agenda” edición 2026.

Referencia : Oficio Múltiple N° 458-2026-GR-PUNO/GRDS/DREP/DGP/EES-DPCC.

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y, a la vez, hacer de su conocimiento que la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU), órgano de asesoramiento del Ministerio de Educación, viene impulsando el **Concurso de Investigación “Jóvenes en Agenda” edición 2026**, iniciativa que tiene como objetivo reconocer y difundir investigaciones culminadas sobre las juventudes peruanas, realizadas por jóvenes de 15 a 29 años, así como promover la producción de conocimiento, el trabajo colaborativo y la articulación con instituciones académicas.

Por lo expuesto, se solicita a los directores de las instituciones educativas del nivel secundario disponer la difusión de la convocatoria entre los estudiantes, a fin de promover su participación en las categorías correspondientes, de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidos en las bases del concurso.

La fecha límite para la presentación de postulaciones es el 30 de agosto de 2026. Las bases, requisitos y procedimiento de postulación pueden ser consultados en el siguiente enlace:

<https://observatorio-juventud.minedu.gob.pe/jovenes-agenda/>

Asimismo, para coordinaciones o consultas adicionales, pueden comunicarse con el Sr. Fabrizio Aguilar, mediante el correo electrónico investigaciondindes@minedu.edu.pe o al teléfono (01) 615-5800, anexo 66835.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

LUIS JARID MAMANI LLANO

DIRECTOR
DIRECCION



Firmado digitalmente por:
SUCAPUCA CHINOAPA Leon Serv
FAU 20208128184 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 18/08/2026 17:14:03-0500

LJMLL/DUGELSR
MPE/JAGP
JYM/EEPT

“Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Gobierno Regional Puno, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070–2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionpuno.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: PM1AHGD”



“Comprometidos con una gestión de
calidad”
Nro. Exp: DIR00020260000680



Puno, **13 JUL 2026**

OFICIO MÚLTIPLE N° 458 -2026-GR-PUNO/GRDS/DREP/DGP/EES-DPCC.

SEÑORES : **DIRECTORES DE LAS UGEL:**
Azángaro, Carabaya, Chucuito, Crucero, El Collao, Huancané,
Lampa, Melgar, Moho, Puno, San Antonio de Putina, San Román,
Sandia y Yunguyo.

ASUNTO : Difusión de la convocatoria del Concurso de Investigación
"Jóvenes en Agenda" edición 2026.

REFERENCIA : OFICIO N° 00945-MINEDU/DM-SENAJU.



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, informarle que la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU), órgano de asesoramiento del Ministerio de Educación, viene impulsando el **Concurso de Investigación "Jóvenes en Agenda" edición 2026**. Esta iniciativa se desarrolla en el marco de la Política Nacional de Juventud, aprobada mediante Decreto Supremo N° 013-2019-MINEDU, con el propósito de reconocer y difundir investigaciones concluidas sobre juventudes peruanas realizadas por jóvenes de 15 a 29 años, así como promover la producción de conocimiento, el trabajo colaborativo y la articulación académica.

En ese sentido, solicito a su despacho disponer la difusión de la presente convocatoria a las instituciones educativas de nivel secundaria de Educación Básica de su jurisdicción, a fin de que los estudiantes puedan participar en este certamen nacional. Las postulaciones se recibirán hasta el **30 de agosto del presente año** a través del siguiente enlace: <https://observatorio-juventud.minedu.gob.pe/jovenes-agenda/>.

Para coordinaciones o consultas adicionales, su equipo técnico podrá contactarse con el Sr. Fabrizio Aguilar mediante el correo electrónico investigaciondindes@minedu.edu.pe o al teléfono (01) 615-5800, anexo 66835.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Lic. FELIX RODRIGUEZ QUISPE
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho Ministerial

Secretaría Nacional
de la Juventud

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 3 de julio de 2026

OFICIO N.º 00945-2026-MINEDU/DM-SENAJU

Señor
RICHARD HANCCO SONCCO
Gobernador Regional
Gobierno Regional de Puno
Presente.-



ROJAS HERRERA Marcela
Magdalena FAU
20131370998 hard

DIRECTORA(E) DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO - DINDES -
SENAJU - MINEDU

Doy Vº Bº

2026/07/03 18:44:53

Atención: Dirección Regional de Educación de Puno

Asunto: Solicitud de apoyo para la difusión de la convocatoria del Concurso de Investigación "Jóvenes en Agenda" edición 2026.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle el cordial saludo de la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU), órgano de asesoramiento del Ministerio de Educación encargado de promover y articular políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a la población joven, en el marco de la implementación de la Política Nacional de Juventud, aprobada mediante Decreto Supremo N.º 013-2019-MINEDU.

Actualmente, la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU) impulsa el **Concurso de Investigación "Jóvenes en Agenda" edición 2026**, iniciativa que busca reconocer y difundir investigaciones culminadas sobre juventudes peruanas realizadas por jóvenes de 15 a 29 años, así como promover la producción de conocimiento, el trabajo colaborativo y la articulación con instituciones académicas.

En ese contexto, solicitamos su apoyo para difundir la convocatoria del concurso a través de los canales institucionales del Gobierno Regional y mediante la Dirección Regional de Educación de Puno, con el fin de promover la participación de jóvenes investigadores y estudiantes en las distintas categorías del concurso.

Para conocer las bases y el proceso de postulación, puede consultar el siguiente enlace: <https://observatorio-juventud.minedu.gob.pe/jovenes-agenda/>. La fecha de postulación está abierta hasta el 30 de agosto.

Agradecemos de antemano su valioso apoyo en la difusión de esta iniciativa. Para coordinaciones adicionales pueden comunicarse con el especialista Fabrizio Aguilar, mediante el correo investigaciondindes@minedu.gob.pe o al teléfono **(01) 615-5800 anexo 66835**.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

EDNA VILLAFUERTE GUTIÉRREZ
Secretaría Nacional de la Juventud



VILLAFUERTE GUTIERREZ
Edna FAU 20131370998
hard

SECRETARÍA NACIONAL
DE LA JUVENTUD -
SENAJU

En señal de conformidad

2026/07/03 18:54:27

EXPEDIENTE: DINDES2026-INT-0495168

CLAVE: 2425AD

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

